

Trámite Normal
29/05/2019
INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
95	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS – SANIDAD DE CASTILLA Y LEÓN</p> <p>Localidad: BURGOS</p> <p>IRA-3152</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-4/IRA-3152/2019</p> <p>Fecha Solicitudes: 05-02-2019</p>	<p>Autorización de modificación de una instalación de Medicina Nuclear consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar Unidad de Tomografía por Emisión de Positrones PET/CT - Incorporar Equipo PET/CT de la firma Siemens, - Incorporar Fuentes encapsuladas calibración - Aumento de actividad de las fuentes no encapsuladas ya autorizadas 	<p>La modificación principal de la presente instalación radiactiva consiste en la puesta en funcionamiento de la nueva actividad de diagnóstico mediante Tomografía por Emisión de Positrones. La instalación dispone además de una instalación de Medicina Nuclear diagnóstica convencional y dos gammacámaras SPECT/CT</p> <p>De acuerdo con la especificación 13ª, no podrá iniciarse el funcionamiento de la presente Modificación hasta que el titular disponga de la preceptiva Notificación de Puesta en Marcha, emitida por el CSN, una vez efectuada una visita de inspección.</p>
96	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO</p> <p>Localidad: MAJADAHONDA (Madrid)</p> <p>IRA-2860</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-2/IRA-2860/2019</p> <p>Fecha Solicitudes:11-2-2019</p>	<p>Autorización de modificación de una instalación de Radioterapia consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Baja de un acelerador lineal de electrones de la firma Brainlab modelo Novalis - Incorporación de un acelerador lineal de electrones de la firma Varian, modelo True-Beam , que dispone de un sistema de imagen de RX - Equipo de Braquiterapia automática - Una nueva fuente encapsulada 	<p>El Hospital U Puerta de Hierro dispone además de otros tres aceleradores para radioterapia.</p> <p>De acuerdo con la especificación 12ª, no podrá iniciarse el funcionamiento del nuevo acelerador hasta que el titular disponga de la preceptiva Notificación de Puesta en Marcha, emitida por el CSN, una vez efectuada una visita de inspección.</p>

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
97	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre HOSPITAL DE CRUCES. ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA</p> <p>Localidad: BARACALDO (Bilbao)</p> <p>IRA-0492</p> <p>Referencia informe técnico: CSN-PV/IEV/MO-15/IRA-0492 /2019</p> <p>Fecha Solicitudes:26-11-2018</p>	<p>Autorización de modificación de una instalación de Medicina Nuclear consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos habitaciones blindadas para hospitalización de pacientes para tratamientos de terapia metabólica con I-131 - Incorporación de un nuevo sistema de gestión de residuos líquidos utilizados en terapia Metabólica 	<p>La instalación de Medicina Nuclear del Hospital de Cruces dispone además de: una Medicina Nuclear diagnóstica convencional, una unidad PET/CT para la utilización de F-18 y una unidad de terapia metabólica, a la que incorporan dos habitaciones de hospitalización objeto de esta Modificación</p> <p>El Hospital de Cruces dispone también de una instalación Radiactiva de Radioterapia</p> <p>La instalación dispone de un SPR autorizado por el CSN</p> <p>De acuerdo con la especificación 10ª, no podrá iniciarse el funcionamiento de la modificación hasta que el titular disponga de la preceptiva Notificación de Puesta en Marcha, emitida por el CSN, una vez efectuada una visita de inspección</p> <p>La evaluación ha sido realizada por el Gobierno Vasco que dispone de encomienda de funciones del CSN de evaluación e inspección</p>